

H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

BUENOS AIRES, 19 ABR 2021

VISTO, la RP Nº 1474/20, y;

CONSIDERANDO:

Que por la resolución de referencia se designó al señor Diputado de la Nación D. JUAN CARLOS GIORDANO como integrante de la Comisión de Educación de esta H. Cámara en reemplazo de la ex Diputada Da. Romina Del Plá.

Que el Bloque de Izquierda Socialista - FITU eleva la propuesta para ocupar el cargo de Secretario 2º de la Comisión de referencia al señor Diputado de la Nación mencionado precedentemente. (Expediente Nº 0723-D-21).

Que la solicitud es procedente dado que la ex Diputada Da. Romina Del Plá fuera designada en ese cargo oportunamente y de forma presencial por expediente 0672-D-20.

Que esta Presidencia se encuentra reglamentariamente facultada para formalizar tal designación.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Designar a partir del día de la fecha como Secretario 2º de la Comisión de Educación de la H. Cámara al señor Diputado D. JUAN CARLOS GIORDANO.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.